MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino – Km. 281
II Departamento - San Pedro
República del Paraguay

Liberación, 05 de diciembre de 2012.-

Señores;
TRANSPORTE Y CONSTRUCIONES MARTINEZ
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Liberación, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN EL DISTRITO DE LIBERACION), según expediente N° 347386 de fecha 23/11/2012, Acta de Apertura de fecha 05/12/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de Liberación, en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: **PUNTO M S.A.** de la Ciudad de Coronel Oviedo, por presentar la oferta más baja en este llamado, correspondiente a los servicios solicitados por esta institución, según consta en el cuadro comparativo.

Atentamente;

Richard Joel Adorno Arriola
Responsable UOC

Notificacion Adjudicacion..

De: **Richard Adorno** (municipalidadliberacion@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 05 de diciembre de 2012 07:00:53 p.m.
Para: rubenignacio01@hotmail.com
1 archivo adjunto
Notificacion martinez.pdf (502,3 KB)

MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino – Km. 281
II Departamento - San Pedro
República del Paraguay

Liberación, 05 de diciembre de 2012.-

Señores;
CONSTRUVIP
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Liberación, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN EL DISTRITO DE LIBERACION), según expediente N° 347386 de fecha 23/11/2012, Acta de Apertura de fecha 05/12/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de Liberación, en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: **PUNTO M S.A.** de la Ciudad de Coronel Oviedo, por presentar la oferta más baja en este llamado, correspondiente a los servicios solicitados por esta institución, según consta en el cuadro comparativo.

Atentamente;

Richard Joel Adorno Arriola
Responsable UOC

Notificacion Adjudicacion..

De: **Richard Adorno** (municipalidadliberacion@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 05 de diciembre de 2012 06:46:08 p.m.
Para: pedrolibardi@hotmail.com
1 archivo adjunto
Notificacion construvip.pdf (494,7 KB)

MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino – Km. 281
II Departamento - San Pedro
República del Paraguay

Liberación, 05 de diciembre de 2012.-

Señores;
PUNTO M S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Liberación, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN EL DISTRITO DE LIBERACION), según expediente N° 347386 de fecha 23/11/2012, Acta de Apertura de fecha 05/12/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de Liberación, en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: **PUNTO M S.A.** de la Ciudad de Coronel Oviedo, por presentar la oferta más baja en este llamado, correspondiente a los servicios solicitados por esta institución, según consta en el cuadro comparativo.

Atentamente;

PUNTO M S.A.

Richard Joel Adorno Arriola
Responsable UOC

05/12/12